

PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN MIDIS EN LA SEMANA DE LA EVIDENCIA
(SE) 2020

Desde la o las experiencias en la institución que representa en su país:

- a. **¿Cuéntenos una experiencia de cómo han usado la información en el diseño, adecuación y/o ejecución de los programas sociales para atender a la población en situación de pobreza y pobreza extrema en contexto Covid-19?**

Las adecuaciones a los programas han sido variadas, la contingencia por COVID-19 forzó a realizar modificaciones iniciando el ejercicio fiscal; en consecuencia, ha habido la creación de algunos programas para atender problemas o necesidades detonados por la pandemia, y a su vez, los existentes han tenido que modificar su funcionamiento y/ formas de entrega para adaptarse a la contingencia. Quizá el mejor ejemplo que se tuvo del uso de la información para el diseño de una estrategia de atención a la población en situación de pobreza y pobreza extrema en contexto de la pandemia por Covid-19 es el aprendizaje de crisis económicas pasadas que han afectado a la población, además de la importancia de la vinculación de políticas públicas. Con relación al primer punto, como lo muestra el siguiente cuadro, en donde se tomó el salario mínimo contractual real (1982=100) el crecimiento económico está relacionado directamente al nivel de éste y por lo tanto al ingreso de los hogares.

Año	Crecimiento del PIB Real (%)	Salarios mínimos contractuales, intervalo (1982=100)	
1988	1.3	48.3	61.9
1989	3.1	50.8	59.9
1990	4.4	46.2	56.9
1991	3.6	46	57.5
1994	4.4	44.1	54.9
1995	-6.2	37.5	45.6
1996	5.2	35.7	43.4
1998	4.9	34.1	43.7
2000	6.0	30.9	44.8
2001	0	29.1	46
2002	0.8	28.7	46.3
2003	1.4	28.2	46.4
2004	4.2	27.9	46.3
2005	3.1	28.3	46.7
2006	4.9	27.9	46.7
2007	3.2	28	47.2
2008	1.3	27.6	47.5

Fuente: Datos de Banxico e INEGI con base en Tello, Carlos. (2010). Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009. *Economía UNAM*, 7(19), 5-44.

Aquí por ejemplo en 1995 donde la economía cayó 6.2% los salarios reales cayeron 14.97% en el nivel inferior (de 44.1 a 37.5) y en el año 2000 donde se presentó un nulo crecimiento el salario disminuyó 5.83% en su nivel inferior. Lo que es más notorio, es la reducción sistemática del salario real ante un bajo crecimiento real de la economía. El cual suele acentuarse en periodos de crisis.

Así, si bien ninguna crisis económica es igual, se ha tomado información relacionada a las crisis pasadas, tanto para las políticas públicas encaminadas al desarrollo social como para el sector productivo y financiero, el cual se ha vuelto cada vez más relevante en los ciclos económicos actuales y no puede desprenderse de las acciones a considerar. En esta ocasión, considerando los resultados de recesiones anteriores donde se tenía un aumento en la desigualdad económica y un incremento en las personas en

situación de pobreza, se tomó la decisión de apoyar directamente a los sectores menos favorecidos por medio de diversos programas de microcréditos entre los que se pueden mencionar:

Programas de apoyo a las familias y empresas mexicanas	Monto
Créditos solidario a la palabra	25 mmp
Programa de apoyo financiero a empresas familiares (Créditos a la palabra)	25 mmp
Programa de Microempresas para el Bienestar (Tandas del Bienestar)	3.1 mmp
Créditos personales ISSSTE	34.4 mmp
Créditos para vivienda FOVISSSTE	26.5 mmp
Créditos para vivienda INFONAVIT	190.7 mmp
Programa de créditos de Fonacot	28 mmp

Fuente: Medidas de apoyo a la pandemia COVID-19 SHCP, fecha de corte 30 de octubre de 2020

De esta forma anticipando los posibles efectos económicos en la pandemia se diseñó toda una estrategia de atención a los sectores con mayor vulnerabilidad. Para programas como el Programa para el Bienestar de los Adultos mayores (el cual tiene como objetivo mejorar la situación de protección social de la población adulta mayor, indígena de 65 años o más y no indígena de 68 años o más, a través de un apoyo económico directo de \$1,275.00 mensuales), al conocerse que son población en riesgo y para evitar afectaciones en su ingreso se decidió adelantar de manera emergente la entrega de recursos a los derechohabientes del programa en dos ocasiones, en marzo de 2020 se otorgaron los apoyos correspondientes a los bimestres marzo-abril y mayo-junio, y en junio de 2020 los apoyos de los bimestres julio-agosto y septiembre-octubre. En el caso de Sembrando Vida, donde se busca que sujetos agrarios, con ingresos inferiores a la línea de bienestar en localidades rurales, cuenten con ingresos suficientes para hacer productiva la tierra mediante apoyos económicos de \$5,000.00 mensuales, de los cuales, \$500.00 son destinados como ahorro, además de en especie para la producción agroforestal (plantas, insumos y herramientas y acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales), se realizó un proceso de empadronamiento emergente de sembradores. También para programas prioritarios como Jóvenes Construyendo el Futuro se dio atención a aprendices vía virtual, se generaron oficinas virtuales para el uso del aprendiz y tutores y se incluyó una sección de cursos en línea gratuitos para aprendices. Es decir, no fue solo un programa o acción de política, sino el diseño de la estrategia con un nuevo enfoque.

b. ¿Cuéntenos 2 fortalezas y 2 debilidades que han enfrentado para acceder y utilizar información en el desarrollo de programas o intervenciones de protección social en contexto de pandemia?

F1: La principal fortaleza es la divulgación, pues se tienen informes diarios de las acciones que se han tomado por medio de conferencias de prensa que se pueden seguir por varios medios de comunicación (redes sociales oficiales, televisión, etc.), así como reportes en materia de salud; en estas conferencias se informa al público en general con un lenguaje ciudadano de las medidas de política que se han implementado y de sus avances.

F2: Hay numerosas fuentes de información para los programas y bases históricas que se pueden utilizar; en México, para los programas sociales por ejemplo se tiene el histórico de las evaluaciones realizadas a los programas sociales (CONEVAL) asimismo se cuenta con un histórico de los reportes de avance de las matrices de marco lógico (MIRs) las cuales se pueden agrupar por programa, por nivel de la matriz, etc.; en el mismo sentido, de esta base se puede obtener información sociodemográfica de la población que es sujeta derecho. Adicional a lo anterior, hay información puntual del avance en los programas emergentes para atender la pandemia y también del seguimiento diario de los casos confirmados de Covid-19.

D1: Una debilidad que se asocia justo con la información es poder trabajar con la cantidad de la misma. Se tienen, por ejemplo, versiones estenográficas de las conferencias para informar de las acciones realizadas en materias de protección social por la pandemia; se tiene información de los reportes de indicadores de diversos programas antes y durante la contingencia para ver posibles efectos en la entrega de componentes de los programas y en el cumplimiento del propósito. En este sentido, hay datos con características cualitativas y cuantitativas, lo cual lleva al reto de juntar todos estos datos para tener información necesaria para la toma de decisiones.

D2: Otra de las debilidades en materia de información es separar las acciones Covid de las que se llevarían a cabo independientemente de la pandemia. Lo anterior debido a que en ocasiones se reforzaron acciones ya tomadas (como aumento en sujetos de derecho, los montos asignados, o las características de los créditos). Así un problema es diferenciar entre las acciones realizadas en el ejercicio formal de los programas en atención de su población objetivo con las realizadas en atención de la población objetivo pero que son emergentes debido a la pandemia.

c. Según su perspectiva, ¿Cuáles serían dos puntos centrales en la agenda pendiente de la región sobre la generación y uso de información en este tipo de contextos?

1. Recoger toda la información disponible. Por un lado, como se mencionó anteriormente la información es mucha y variada en cuanto a sus características; por otro, debido a que la cuarentena se alargó y no se tenía información al inicio, fueron muchas las acciones que se tomaron; esto tanto en las tres órdenes de gobierno, como en los diferentes ramos, así como en cada país. Ahora el reto es poder primero recabar todas éstas experiencias y transformar y sistematizar los datos obtenidos en información relevante. Esta tarea no es simple pues también debe considerarse que una vez se tenga la información será importante contextualizarla, esto con base en la capacidad de acción que tuvo cada región, dadas las características de la población, incluyendo desde costumbres de la población hasta datos relacionados a su estado de salud físico, de lo contrario se podría dar información inexacta o que no necesariamente se aplica a un contexto específico. Esta experiencia también ayuda a incorporar temas relacionados a la prevención oportuna en decisiones de política social, por ejemplo. Tema que, si bien se había llegado a hacer, ahora se muestra más relevante.
2. Una vez se tenga esta información contextualizada será importante generar los mecanismos para clasificarla y poderla preservar y su búsqueda y divulgación rápidamente; desgraciadamente casos como la pandemia actual pueden volver a ocurrir, si bien cada caso será diferente, mientras mejor se tenga la información y más fácil puede accederse a ella o pueda ser compartida, más rápido se podrán tomar decisiones acertadas relevantes a cada decisión de política.

Pregunta complementaria opcional:

d. ¿Se ha implementado el uso de nuevas tecnologías en los procesos de recolección de datos (por ejemplo, drones, redes sociales, de comunicación) en este contexto de pandemia?

Recientemente se realizó un seguimiento de casos por teléfono celular para la Ciudad de México, a partir del 18 de noviembre se intentará dar seguimiento a los casos por medio de un Código QR, el cual se aplicará en establecimientos cerrados (comercios, espacios de trabajo, gimnasios, etcétera); así los usuarios escanean el código QR con su celular al entrar a algún establecimiento comercial cerrado y con ello, se hará un registro de que ese número telefónico ingresó a cierto establecimiento en determinada hora; con esta información se podrá identificar las personas que han estado en contacto con alguna que resulte positivo a COVID-19 y mediante una aplicación se notificará a las personas vía SMS o por LOCATEL que estuvieron en el mismo lugar y a la misma hora con un caso positivo (en el caso de personas que no tengan celulares con capacidad de escaneo de códigos QR se hará mediante mensaje SMS).